



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

COMUNICADO

APERTURA DE PROPUESTAS PARA LA OTORGACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DENTRO DEL PERÍMETRO DEL PROGRAMA “CALACOTO, HACIA UNA ZONA SEGURA”

En atención a lo establecido en el Artículo Cuarto, numeral 2 del Decreto Municipal N° 044/2019, se procedió a la conformación de la Comisión de Calificación para realizar la apertura pública y calificación de las propuestas presentadas para la otorgación de licencias de funcionamiento para nuevos establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas dentro del perímetro del Programa “Calacoto, hacia una Zona Segura”; en merito a ello, se COMUNICA a la ciudadanía en general, que el ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE PROPUESTAS (sobres cerrados) presentadas mediante la Plataforma Empresarial habilitada para el efecto y en tiempo hábil, será efectuado el día miércoles 5 de febrero del año en curso, a hrs. 17:30., en instalaciones de la Sub Alcaldía Sur, ubicada en la Av. Hernando Siles N° 4678, entre calle 11 y 12 de Obrajes.

La Paz, 30 de enero de 2020

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN